NI CON "UNION Y DISCIPLINA" NI CON "REAFIRMACION"

Categórica Declaración Del Doctor José B. Abalos

EL Dr. J. BENJAMIN ABALOS, la figura romántica del Radicalismo, viene siendo objeto de acaloradas disputas en la contienda interna del partido. Tanto los abstencionistas como los concurrencistas, se atribuyen el auspicio del ex ministro de Obras Públicas de la segunda presidencia del doctor Hipólito Irigoyen. Ambas agrupaciones, hace algunos días, celebraron ruidosamente el triunfo del nombrado político en las elecciones de Rosario; ambas levantan su nombre como bandera de lucha y no trepidan en proclamarlo como inspirador de las inquietudes que pretenden polarizar en el espíritu del pueblo.

ESTAS CIRCUNSTANCIAS llevan la confusión a la masa partidaria, y ante el requerimiento de que los dirigentes de las agrupaciones expliquen cual es la verdadera situación del Dr. Abalos, nadie sabe explicarla categóricamente.

Y BIEN, NOSOTROS estamos en condiciones de afirmar, que se vienen usufructuando los prestigios del romántico caudillo, sin su anuencia ni autorización.

UN DIRIGENTE RADICAL rosarino, que llegara a ésta en la madrugada de ayer en misión de carácter reservada y que nos hiciera una breve visita, nos formuló la siguiente declaración:

"EL Dr. ABALOS, esta ausente de esta lucha interna del partido, y no comulga ni con "Unión y Disciplina" ni con "Reafirmación". Considera que el Radicalismo debe ir a la lucha comicial; siempre que se le otorguen garantías plenas, de lo contrario será menester reconquistarlas".

NUESTRO GENTIL VISITANTE, al proporcionarnos tan interesante primicia política, ratificó su declaración enseñándonos una carta del doctor Abalos, fechada en Montevideo el 9 del mes en curso, en la que además de los conceptos que dejamos expresados, manifiesta que la conducta que él aplaude, es la adoptada en estos momentos de no intervenir en una lucha de familia que crea antagonismos y produce desgarramientos imperdonables.

MAS QUE "UNION Y DISCIPLINA" y "Reafirmación" queda, de esta manera, informado el pueblo radical sobre la situación real de una de las figuras más simpáticas del partido.

SE POSTERGARON LAS ELECCIONES

LAS MONEDAS

	Anterior	Hoy
100 DOLARES	$ 341.55	$ 340.95
1 LIBRA ESTERLINA	" 17.06	" 17.06
100 FRANCOS	" 22.48	" 22.45
100 PESETAS	" 46.67	" 46.53



AÑO VIII — SANTA FE, Miércoles 14 de Noviembre de 1934. — Servicio Telegráfico de la United Press. — Nro. 2358.

HOY SERA TRATADA LA RENUNCIA DEL G. SOLA

Fué Postergada la Convención Del Radicalismo Entrerriano

LA MISMA SE REALIZARA EL DIA 30 DEL CORRIENTE

PARANA, 13. — Esta madrugada finalizó la reunión de la Junta de Gobierno del Radicalismo Antipersonalista.

Se dió un comunicado expresando que en el curso de la reunión el Presidente doctor Laurencena, hizo una extensa exposición acerca de las gestiones que realiza actualmente la Junta y que se relacionan con la política general del partido, lo que motivó un cambio de ideas entre los delegados presentes.

Finalmente ratificaron unánimemente su confianza en la dirección partidaria que interpreta el sentimiento del Radicalismo de Entre Ríos.

También la Junta, resolvió postergar la Convención Provincial para el 30 del corriente, debiéndose en esta ocasión elegirse la fórmula gubernativa.

LA MISMA HA SIDO PRESENTADA AYER

CON MOTIVO DE ESTAS NOVEDADES SE NOTO MUCHO MOVIMIENTO EN LA CASA DE GOBIERNO

JUSTO CONFERENCIO CON MELO Y PINEDO

BUENOS AIRES, 13. — En la Casa de Gobierno hubo hoy mucho movimiento, ya que se descontaba que quedaría resuelto el conflicto referente a la postergación de las elecciones en Tucumán.

Primeramente se consideró la renuncia del Interventor en dicho Estado, General Solá, la cual fué recibida ayer en el Ministerio del Interior y tiene fecha 6 del corriente.

Al efecto el Presidente Justo efectuó varias reuniones con los ministros del Interior y Hacienda y en la que se acordó pedir al General Solá el retiro de su renuncia, a lo que éste contestó que le era imposible aceptar el pedido de retiro de la renuncia muy a pesar suyo, pero que su estado de salud le impedía hasta firmar.

Dada la forma indeclinable el ministro del Interior informó a los periodistas que posiblemente mañana se decrete aceptándo la dimisión.

La postergación de los comicios

Luego se consideró la postergación de las elecciones en Tucumán, resolviéndose después de efectuar numerosas reuniones, postergar esos comicios hasta el día 16 de diciembre, dándose con tal motivo el decreto respectivo.

La postergación obedece al pedido formulado por diversos partidos actuantes en la provincia, llegándose a la conclusión de que dada la proximidad de la fecha de los comicios, las copias de los padrones llegarían a los sitios más apartados de la provincia con solo uno o dos días de anticipación.

La Convención Nacional Será Convocada Para Fin de Año

SE ASEGURA QUE ESE ES EL PROPOSITO DE LOS ACTUALES DIRIGENTES

BUENOS AIRES, 13. — Se asegura en los círculos radicales, que ha quedado resuelto que la Convención Nacional, sea citada para los últimos días del mes de diciembre o para los primeros de enero.

En dicha reunión deberá tratarse la futura acción del partido, no siendo difícil que se decrete el levantamiento de la abstención electoral.

Hoy se reunirá el Comité Provincial

BUENOS AIRES, 13. — En su local de la calle Rivadavia se reunirá mañana el Comité Central del Radicalismo de la Provincia de Buenos Aires, bajo la presidencia del doctor O' Farrel.

Se considerará la reorganización de los Comités de Distritos y la Reforma a la Carta Orgánica.

ERNESTO BLANCO FUE ABSUELTO EN ROSARIO

DURANTE LA DISPUTA DEL GRAN PREMIO NACIONAL OCASIONO LA MUERTE DE 11 PERSONAS

ROSARIO, noviembre 13. — El juez de instrucción doctor Ivanisich dictó sobreseimiento definitivo a favor del automovilista Ernesto Blanco, quien, como se recordará, durante la disputa del Gran Premio Nacional, con sucoche ocasionó la muerte a 10 personas y tres heridos en forma accidental.

Fué designado miembro de la Academia de Francia

PARIS, noviembre 13. — Alberto Coquet ha sido elegido Miembro de la Academia de Ciencias, en reemplazo de Paúl Nieylle, inventor de la pólvora sin humo, que falleció.

Designaron al Ministro de Bélgica en la Argentina

BRUSELAS, noviembre 13. — Oficialmente se anuncia que ha sido designado ministro de Bélgica en la Argentina, el doctor Le Clerq.

Será recibido un nuevo académico

BUENOS AIRES, noviembre 13. — El 27 del actual será recibido por la Academia Argentina de Letras, el nuevo Académico de Número, doctor Mariano de Vedia y Mitre.

Hoy jugarán en Chile los argentinos

SAN DE CHILE, noviembre 13. — El equipo argentino de football que integran los ferroviarios jugará mañana su último match en Chile, regresando inmediatamente a la Argentina.

Manifestaciones Contra Italia Hubo en Belgrado

LA POLICIA ADOPTO SEVERAS MEDIDAS PARA EVITAR INCIDENTES

BELGRADO, noviembre 13. — Informan de Zagreb que con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la firma del tratado de Rapallo, se realizaron en aquella ciudad violentas demostraciones anti-italianas y anti-húngaras.

La policía tuvo que disolver numerosos grupos de estudiantes que marchaban a los gritos de "Abajo los terroristas", "Abajo Italia y Hungría".

Se han establecido cordones de policía fuertemente armada alrededor de los Consulados de Italia y Hungría.

EL PUENTE CON BRASIL

Llegaron a Corrientes los que estudiarán la posibilidad de construirlo

CORRIENTES, noviembre 13. — Llegaron a Santo Tomé los componentes de la Comisión Mixta de Ingenieros que estudiarán la posibilidad de construir un puente internacional entre Brasil y la Argentina.

Los ingenieros iniciaron de inmediato el estudio del terreno y las perspectivas para el trabajo.

NO CREEN EN EL DESARME

En EE. UU. se ha expresado en ese sentido

WASHINGTON, 13. — El Departamento de Estado admitió tácitamente que los Estados Unidos han abandonado la esperanza de llegar a un acuerdo para el desarme general inmediato.

Nuevamente fué tratado el asunto del Chaco

GINEBRA, noviembre 13. — El Comité Consultivo del Chaco, ha autorizado al Sr. Osusky que desempeña el cargo de Presidente de la Comisión de Conciliación, para que prepare las recomendaciones preliminares para tratar de solucionar el conflicto chaqueño.

Renuncias en las Compañías De Navegación de Alemania

ELLAS SE DEBERIAN A LA DISCONFORMIDAD SOBRE LA POLITICA MARITIMA DEL GOBIERNO

BERLIN, 13. — Circula la versión de que la mayoría de los altos funcionarios de las Compañías combinadas de Navegación Hamburgo-América y Lloyd Norte Alemán, presentaron sus renuncias debido a la disconformidad con la política marítima del gobierno.

Dos agentes premiados en La Plata

LA PLATA, noviembre 13. — El Jefe de Policía dispuso que fueran premiados los agentes Saturnino Quiroga y Enrique Hermida, los cuales se distinguieron en la pesquisa y persecución efectuada durante un día y una noche en las Sierras de Tornquint y Coronel Suárez y que culminó con la detención de los sujetos Chiarenza, Bertolini y Rodríguez, los cuales pertenecen a la banda que secuestró al doctor Favelukes.

EL COMERCIO DE CARNES

La Comisión Investigadora pasó nota a los frigoríficos

BUENOS AIRES, noviembre 13. — Se reunió la Comisión del Senado Investigadora del Comercio de Carnes, y resolvió dirigirse nuevamente a las empresas frigoríficas solicitándoles la exhibición de sus libros de comercio.

En la nota que se les envió se les hace presente que en caso de negar la exhibición se hará uso de la fuerza pública.

UN TRIUNFO BOLIVIANO

Lograron apoderarse de 6 camiones y mucho material bélico

LA PAZ, 13. — Oficialmente se informa que los paraguayos fueron nuevamente derrotados en Nancatupiri capturando al enemigo seis camiones, prisioneros y una gran cantidad de material bélico.

Solicita una deportación el Coronel García

BUENOS AIRES, noviembre 13. — El Jefe de Policía se ha dirigido al ministro del Interior, solicitándole la deportación de Atilio Baltati, detenido con ésta y conocido banquero internacional de juego.

LUIS A. FIRPO SERA CONDENADO EN BS. AS.

POR HABER PARTICIPADO EN LA VENTA DE UN CAMPO EN CORDOBA

BUENOS AIRES, noviembre 13. — Informaciones fehacientes indican que el Agente Fiscal del Crimen, doctor Gordillo, ha dictaminado en el proceso que se sigue al boxeador Luis Angel Firpo por su participación en la venta de un campo de Córdoba, solicitando para aquél tres años de prisión.

Se decretaron dos separaciones en España

MADRID, noviembre 13. — El ministro de Guerra anunció que el general Gómez Morata ha sido separado de la Jefatura de las Fuerzas Militares de Africa, y que el general Laserda, Jefe de la 8a. División con sede en La Coruña, ha sido substituído.

Fué conmemorado el día de la Agricultura

BUENOS AIRES, noviembre 13. — En el Teatro Cervantes se celebró el Día de la Agricultura, con motivo de cumplirse el 124 aniversario de la fundación de la primera Colonia Agrícola - Ganadera en Curuzú - Cuatiá y Mandisoví.

Una declaración del Ministro Goering

BERLIN, noviembre 13. — El general Goering, declaró ante la Academia Alemana de Jurisprudencia, que el mejor método para combatir los elementos anti-sociales es la crueldad sin límites, señalando que la clemencia mal aplicada siempre ha sido un peligro en la Jurisprudencia.

Presentó su Renuncia El Gabinete de Bélgica

EL PRIMER MINISTRO BROQUEVILLE EXPUSO EN EL PARLAMENTO LAS CAUSAS

BRUSELAS, noviembre 13. — De acuerdo a lo que se había anunciado, hoy presentó su renuncia el Gabinete en pleno.

El primer ministro Broqueville, declaró ante la Cámara de Diputados, que la crisis era el resultado de los desacuerdos producidos en el Gabinete, con respecto a la conclusión del programa del Gobierno, que se debe encarar en el próximo ejercicio.

No se ha dado ninguna información sobre la persona a quien se le encargará de la formación del nuevo Gabinete, no siendo difícil que alguno de los dimitentes tome a su cargo esa tarea.

LOS PESIMOS CAMINOS NORTEÑOS

DEBEN REPARARSE Y TAMBIEN VIGILARSE

Constantemente nos hemos ocupado de las condiciones deplorables en que se encuentran todos los caminos de tierra del norte de la provincia, de tal manera que se hace casi imposible transitar por ellos después de las lluvias.

La Dirección Nacional de Vialidad, no obstante ser miembro de ella un hombre con intereses en el departamento Obligado, como el doctor Urdániz, y conocer la situación de esas poblaciones, nada hace por repararlas, al extremo que entre San Justo y Vera no hay un solo equipo.

Y así, 4 kilómetros al norte de Fives Lille, existen pantanos, que los autos sólo pueden pasar cuarteados por yuntas de bueyes o caballos.

En el Kilómetro 187 igualmente, hay un paso donde es imposible pasar sin cadenas, o con cuarta, y otro tanto ocurre en el 236, desde Guampetas hasta Vera.

Pero hay algo más, y esto ya es grave y de resorte policial. En casi todos los malos pasos hay gente que, con el fin de cobrar el remolque de los vehículos, los ahondan y aflojan la tierra con palas.

Es conveniente, entonces, hacer vigilancia policial para evitar ese verdadero daño intencional, destinado al lucro de quienes lo ejecutan.

Además el gobierno de la provincia debiera hacer conocer de la Dirección Nacional de Vialidad el estado en que se encuentran las carreteras de su jurisdicción y reclamar el envío de equipos camineros a los puntos donde son necesarios.

Resulta una verdadera vergüenza la interrupción del tráfico apenas llueve en la zona rural y bien se haría en evitarlo.

Efectuó su Primera Sesión la C. Sanitaria

SE TRATARON DIVERSOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA MISMA

BUENOS AIRES, noviembre 13. — A las 9.30 horas de hoy se inició la primera sesión plenaria de la Novena Conferencia Sanitaria Panamericana.

Durante el transcurso de la misma, se adoptaron algunas resoluciones. Además se procedió a la integración de las Comisiones y se inició el informe de las delegaciones sobre los progresos alcanzados desde la última Conferencia celebrada en Lima en el año 1927.

Antes de levantarse la sesión, el doctor Aráoz Alfaro hizo saber que el gobierno de Bolivia había nombrado representante a la Conferencia al ministro residente en Buenos Aires, Dr. Casto Rojas.

LA SESION DE LA TARDE

BUENOS AIRES, noviembre 13. — A las 16.40 horas comenzó la sesión plenaria de la tarde, de la Conferencia Sanitaria Panamericana, continuándose con la labor iniciada a la mañana.

Fueron pasados numerosos asuntos a la Comisión de Redacción y mañana se reunirá la Comisión de Código Sanitario y por la tarde informará sobre la fiebre amarilla el Dr. Soper.

Realiza un Raid Una Escuadrilla

PERTENECEN A LA ESCUELA NACIONAL DE AVIACION Y VAN EN 11 AVIONES

BUENOS AIRES, noviembre 13. — En un vuelo de adiestramiento partieron esta mañana para el interior, los alumnos del segundo curso de la Escuela de Aviación del Palomar, tripulando once aviones de dicho instituto.

El vuelo comprende las siguientes etapas: Concepción del Uruguay, Curuzú Cuatiá, Resistencia, Paraná, Córdoba, Rosario y El Palomar, haciendo un recorrido total de 2410 kilómetros.

La escuadrilla aterrizó en Concepción a las 10 horas.

Llegaron a Curuzú - Cuatiá

CURUZU-CUATIA, noviembre 13. — A las 14.45 horas llegó la escuadrilla militar, la cual pernoctará en ésta y mañana proseguirá su raid con rumbo a Resistencia.

Flandin Expuso el Plan Del Nuevo Gabinete

AL ENTRAR EN EL CONGRESO FUE ACLAMADO EN TODOS LOS SECTORES

PARIS, noviembre 13. — A las 15 horas comenzó la sesión de la Cámara de Diputados, la que tenía por objeto principal escuchar la lectura de la declaración del Gabinete recientemente formado por el señor Flandin.

Flandin al entrar en el recinto de deliberaciones fué calurosamente aclamado de todos los sectores.

De inmediato dió lectura a la declaración ministerial en la que abogó por el mantenimiento de la tregua política, recomendando la estabilidad del Gobierno con la cooperación del Parlamento, pero advirtió que apelará a su disolución si ello fuera necesario.

Anunció un programa de medidas económicas y financieras a fin de combatir la crisis y ayudar a la Agricultura manteniendo y reforzando la estabilidad de Francia.

Finalmente la C. de Diputados dió un voto de confianza por 423 votos contra 118. Votan en contra los socialistas y comunistas.

EL CONCEJO DELIBERANTE DECLARO NULO UN DECRETO DEL INTENDENTE

CONVENCION DE BS. AIRES

El doctor Moreno siguió informando el despacho de la mayoría

LA PLATA, noviembre 13. — Reanudó sus deliberaciones la Convención Constituyente con asistencia de 50 de sus miembros.

Hizo uso de la palabra extensamente, el doctor Rodolfo Moreno, refiriéndose al Art. 11 del proyecto sobre la libertad de prensa.

Luego habló el señor Kaiser en nombre del sector socialista quien se adhirió con algunas reservas al despacho de la mayoría de la Comisión Especial.

El delegado argentino a la Conferencia del Trigo

LONDRES, noviembre 13. — Se ha sabido que el señor García Arias partirá para Budapest el viernes, y que efectuará el viaje en calidad de Delegado argentino a la Conferencia del Trigo, que iniciará sus deliberaciones el 20 del corriente mes.

Un acto de los trabajadores del Estado

BUENOS AIRES, noviembre 13. — Organizado por el Centro Buenos Aires de la Asociación Trabajadores del Estado, se realizó en el Luna Park, un acto en favor del restablecimiento del salario mínimo de $ 6.40 diario para todo el país.

DELEGADOS DE MENDOZA

Hoy partirán para aquella provincia acompañados del doctor Cipolletti

BUENOS AIRES, noviembre 13. — Mañana regresarán a su provincia los delegados radicales de Mendoza, que efectuaron gestiones ante el doctor Alvear para que se cite a la Convención nacional a fin de levantar la abstención electoral decretada en Santa Fe.

Acompañará a los delegados el doctor Emilio Cipolletti.

LA INDUSTRIA DE LA ARPILLERA

Lo que falta hacer

En una nación como la nuestra, eminentemente agrícola, donde la exportación de cereales es señalada por altísimas cifras, la industria de las bolsas y de la arpillera debería hallarse mucho más adelantada de lo que actualmente se encuentra en el sentido de utilizar materias primas producidas en el país.

Algunos datos relacionados con esta actividad nos dirá todo cuanto falta aún hacer para convertirse en algo del todo nacional.

Hay en el país 21 establecimientos inscriptos; 4 se hallan paralizados y 1 recién ha iniciado sus operaciones este año. Los 16 restantes invierten un capital de 25.000.000 pesos. Su producción arroja 176.785.000 bolsas, 350.000 cilindros, 57.000 lienzos, 80.000 metros de lona de algodón y 250.000 kilos de trenza, por un valor total de pesos 42.000.000.

Trabajan 3.128 personas, y los sueldos y salarios ascienden a 2.427.000 pesos.

PRESIDENTE DE LOS DIPUTADOS RADICAL - SOCIALISTA

PARIS, noviembre 13. El diputado Ivonn Delbos ha sido elegido Presidente del grupo parlamentario radical - socialista.

LA INTERVENCION A LA CAJA DE AHORROS

UNA QUERELLA CRIMINAL EN EL ASUNTO DE LA CAJA DE SANIDAD

Bajo la presidencia del doctor Mathurin y con asistencia de los concejales Doce, Scarponi, Cabral, Doldán, Testi, Ballard, Carini, D'Angelo, Damiani, Malenky y Gschwind comenzó a las 22.30 horas de anoche su anunciada sesión el Concejo Deliberante.

Por secretaría dióse lectura al acta de la sesión anterior informándose posteriormente al cuerpo de los asuntos entrados y los que destinara el presidente a distintas comisiones.

LA CAJA DE AHORROS. — Se dió entrada posteriormente a una comunicación del Directorio de la Caja de Ahorros, en la que da cuenta al cuerpo deliberante de la difícil situación da merced al decreto del D. Ejecutivo Municipal, desconociéndole facultades para intervenir.

La comunicación, que viene firmada tan solo por dos Directores, por las circunstancias que son del dominio público, solicita la intervención del Concejo Deliberante.

El concejal Doce pide la palabra, y se pronuncia enérgicamente en contra de la intervención decretada por el departamento Ejecutivo, al que niega facultades para actuar en la forma enunciada. Estudia luego el recurso de amparo deducido por el Jefe de la Comuna Dr. Menchaca, ironizando la pretensión de la Intendencia de que la justicia le dé posesión de la Caja, organismo autónomo. Solicita de inmediato que la cuestión sea tratada con carácter de urgente, consiguiendo su moción el asentimiento general del cuerpo. Insiste entonces el concejal Doce en sus consideraciones, hasta que propone un proyecto a la consideración de sus colegas por el que el Concejo Deliberante declara que el decreto del Intendente Municipal interviniendo la Caja de Ahorros es una extralimitación de facultades y por ende nulo y sin valor legal. Agrega que los directores en ejercicio, al solicitar el auxilio de la fuerza pública ha ejercitado legalmente el mandato de que están investidos por el cuerpo para la custodia de los intereses que les están encomendados. El concejal Gschwind afirma después que el sector a que pertenece, Demócrata Progresista, no es partidario de la ordenanza por la que se creara la Caja, pero sí, de que el Concejo declaró la carencia de facultades por el D. E. para intervenirla. Se refiere a la situación del Directorio, citando, el caso del señor Cabrera, a lo que contesta el señor Doce proponiendo que la situación de ese funcionario sea tratada en una sesión especial. Concretada la moción del concejal nombrado en último término y puesta a consideración del cuerpo, queda sancionada por mayoría de votos.

REBAJA DE PATENTES. — Se da lectura después por Secretaría a una nota de la Sociedad Anónima Mercado de Abasto Proveedor de Santa Fe solicitando rebaja de patentes, y luego a otra de los vendedores ambulantes, los que se dirigen al Concejo en idéntico sentido.

PROYECTO DE COMUNICACION. — Dáse lectura de inmediato a un proyecto de comunicación por el que se solicita del D. E. el envío de los expedientes, una vez informados por la oficina respectiva que motivaron la sanción de la ordenanza 3350 referentes al servicio de ómnibus. Informa ampliamente el concejal Scarponi, quien lo fundamenta en la necesidad de conocer la forma en que se han estudiado los recorridos.

LA COMISION ADMINISTRADORA DEL MUNICIPAL. — Se da entrada a un proyecto de comunicación al D. E., por el que se solicitan informes en torno a la causa que motiva se mantenga desintegrada la Comisión Administradora del Teatro 1o. de Mayo y Liceo Municipal. Fundamenta el proyecto el señor Doce, quien al atacar al Ejecutivo, señala que la Comisión Administradora del Teatro presentó su renuncia hace siete meses, no habiéndose resuelto aún nada por la Intendencia. Declara que hace un año y medio no cobra sus haberes el personal del Liceo Municipal, quedando sancionado el proyecto de comunicación, con el asentimiento mayoritario del cuerpo.

QUERELLA CRIMINAL. — El mismo concejal Doce funda luego un proyecto de ordenanza autorizando al representante legal de la Municipalidad para que inicie querella contra los defraudadores de la Caja de Sanidad y Beneficencia. Se refiere a las resultancias abrumadoras del sumario, el que ha señalado defraudaciones por cifras enormes que hubiesen podido cubrir las planillas de los cesantes impagos del presente, convertidos en mendigos de pan y trabajo. Los fondos que se obtengan de esa querella —prosigue el señor Doce— serán destinados al pago del personal del Liceo Municipal. Denuncia el propósito del Departamento Ejecutivo en el sentido de clausurar el Liceo, cosa que no puede silenciarse. Termina solicitando el voto de los concejales, por el buen nombre de las instituciones públicas.

PROYECTO DE RESOLUCION. Malenky, concejal de la U. C. Radical de Santa Fe funda un proyecto de resolución llamando a licitación para la publicación del Diario de Sesiones, proyecto que pasa a la Comisión de Hacienda.

LIMITES DE LOS CONSEJOS ESCOLARES. — Pasa después el Concejo a tratar la "Orden del Día" estudiando en primer término la ordenanza que establece los límites definitivos de los distritos escolares del municipio y que establece para Barranquitas; al norte, camino del Puente Iriondo, camino Hipódromo y calle pavimentada Dr. Zeballos. El límite de Las Flores queda también fijado en los términos siguientes: al norte, límite ídem. del alambrado de la Cárcel Pública, sin variaciones los demás.

Funda el despacho el concejal Doldán, dando las razones tenidas en cuenta por la Comisión, obteniendo la sanción favorable del cuerpo sin observaciones.

COMISION ESPECIAL. — Trátase luego un nuevo proyecto de ordenanza designando una comisión especial, compuesta de cuatro miembros, para que reuna todos los antecedentes que se refieren a la falta de cumplimiento de sus deberes por el Intendente Dr. Menchaca y aconseja las medidas necesarias, para terminar con la presente situación, al margen del juego normal de los poderes municipales. Lo funda extensamente el Dr. Scarponi denunciando que el D. Ejecutivo no cumple las ordenanzas en vigencia ni elementales enunciados de la Carta Orgánica del Municipio. Lo apoya posteriormente el concejal Doce, quien expresa que de no proceder el cuerpo en la forma que corresponde continuará el Intendente disminuyendo la capacidad del Concejo. El concejal señor Cabral apoya el proyecto y ataca enérgicamente la política del Ejecutivo Municipal.

Se vota el proyecto en general y particular quedando sancionado por mayoría, debiendo la Comisión nombrada expedirse en el plazo de ocho días.

ALUMBRADO EN SAN JOSE DEL RINCON. — El doctor Scarponi funda el despacho de ordenanza para que el D. E. mande realizar los estudios necesarios para la provisión de luz y fuerza motriz a San José del Rincón, así como calcule los gastos que las obras demandaran, quedando sancionado por mayoría de votos.

IMPUESTOS. — El Concejo trata después el proyecto de ordenanza autorizando al D. E. al cobro de la tasa o impuesto general a los deudores morosos hasta el año 1932 inclusive. Lo funda ampliamente el concejal señor Ballard para luego el doctor Scarponi manifestar la no oposición del blok a que pertenece, si las ejecuciones se efectúan contra los que adeuden más de cien pesos, aprobándose en ese sentido el proyecto, luego de largas discusiones.

DESTINO DE FONDOS. — El señor Doce funda de inmediato un proyecto por el que autoriza al presidente de la Comisión Administradora del Teatro Municipal para disponer de los fondos provenientes de la ordenanza 3129, para abonar los sueldos del personal del Liceo. Afirma que existen 4.500 pesos que nada impide destinar a pagar algo de lo adeudado a ese personal, debiéndose votar su proyecto por razones elementales de humanidad. Puesto a votación por la presidencia, obtiene la mayoría necesaria para su sanción.

PROPUESTA DEVUELTA. — El cuerpo deliberativo trata enseguida la propuesta del D. E., para designar Directores de la Caja de Ahorros de la Municipalidad, devolviéndola, después de un agitado debate, por considerarla improcedente.

LAS REFORMAS A LA CARTA ORGANICA. — Pónese después a consideración el mensaje del D. E. en el que proyecta la reforma de la Carta Orgánica Municipal, del que se ocupa en primer término el concejal Dr. Scarponi para solicitar se lo destine al archivo, ya que no encuentra en el articulado de la Carta Orgánica en vigencia ninguna disposición facultando al Intendente a proyectar modificaciones en su texto. Después solicita la palabra el señor Doce para renovar el punto de vista del anterior, insistiendo en la carencia de facultades por el Intendente para proyectar las reformas. Señala además la reciente implantación de la carta fundamental, lo que impide el juicio formal sobre sus bondades o errores. Pone de manifiesto la permanente violación de la misma por el doctor Menchaca, insistiendo en que se destine el mensaje que se estudia al archivo.

El concejal señor Malenky hace luego que la convocatoria a elecciones y el pago de los convencionales demandarían por lo menos un gasto de cien mil pesos, lo que la comuna no está en condiciones de pagar cuando tiene su personal y a los cesantes impagos desde hace largos meses.

El señor Gschwind funda el criterio del sector demócrata en el sentido de que la Carta Orgánica debe ser modificada cuando sea necesario, no estando por lo demás de acuerdo con el sector de la Unión Radical, cuando niega al Intendente facultades como las que se atribuye en el mensaje en discusión.

Hablan después varios oradores, para finalmente aprobarse por unanimidad la moción del concejal Scarponi, habiéndose ausentado del recinto momentos antes de la votación, los concejales afectos al Dr. Menchaca.

LA COMISION INVESTIGADORA A TESORERIA Y CONTADURIA. — Trátase luego el informe de la comisión investigadora de la Tesorería y Contaduría Municipal, en el que manifiesta no haber cumplido su cometido, ante la negativa de los funcionarios jefes de esas reparticiones, que adujeron no haber recibido comunicación oficial para permitir la investigación, circunstancias que niega el señor Doce mostrando al cuerpo el recibo de la comunicación, firmada por la Intendencia.

Finalmente se señala al D. E. un plazo de 24 horas para que comunique a sus dependencias la resolución del cuerpo y pueda así la Comisión cumplir la investigación sancionada.

Con otros asuntos de menor interés prosiguió la sesión, la que fué levantada momentos más tarde, no sin antes el concejal Doce solicitar se trate como de urgencia su proyecto para querellar criminalmente a los defraudadores de la Caja, proyecto que discutido por varios concejales, queda aprobado después sin modificaciones.

Hoy jugarán los ingleses e italianos

LONDRES, noviembre 13. — Mañana se realizará el match internacional de football entre Italianos e Ingleses.

En el equipo italiano jugarán los argentinos Guaita, Orsi y Monti, además de un brasileño y un uruguayo.

TRABAJOS DE DRAGADO

Colaboración prestada por la nación

Como se sabe a raíz de las gestiones realizadas por el Ministerio de Hacienda y Dirección del Puerto llegó a ésta la draga C. 12 del Ministerio de Obras Públicas de la nación, que debía cooperar en trabajos de dragado.

Se había prometido que su colaboración sería por un largo tiempo a fin de desarrollar el plan de trabajo proyectado.

No ha resultado así. La draga [illegible] desde el [illegible] del mes de setiembre al 11 de octubre en la cabecera norte del dique No. 2 realizando un trabajo de 159 metros de extensión por 110 de ancho, con una profundidad al cero de 6.25.

Después la draga del Ministerio salió, según se informó a reparaciones, para Paraná, pero es el caso que ya no se tienen noticias de ella. Mientras tanto la [illegible] perteneciente a la Administración del Puerto "Santa Fe" sigue trabajando en los trabajos de dragado en la zona de la jurisdicción de nuestra estación fluvial. Se encuentra en perfectas condiciones y la labor es intensa por cuanto se quiere hacer todo lo que sea posible a los fines de que el calado permita, como lo permite ahora, que entren al puerto local los vapores de cualquier calado sin temor que puedan sufrir tropiezos de ninguna naturaleza.

OFICINA Q. MUNICIPAL

La Oficina Química Municipal ha dado publicidad en el día de hoy a la labor realizada en la primera decena del mes de noviembre que corre, y que pone de manifiesto un vasto plan de trabajo.

En la Oficina de Bromatología se realizaron 29 análisis de compuestos en los renglones leche, caramelos, helados, canela, utensilios culinarios, fideos, y pimienta.

En Bacteriología, expectoraciones, Waserman, sangre, Presuntivas, Khan Standar, líquido encéfalo raquídeo; Exhodado amidalino, Secreciones uretrales, etcétera.

La Inspección y Contralor desarrolló una marcada actividad, [illegible] en 298 inspecciones de fábricas de helados, [illegible] de venta de leche, panaderías, [illegible] de venta de pan, Confiterías, Almacenes, Vinerías, Cafés y Bars, restaurants, pizzerías, repartidores de viandas, fábricas de empanadas, queserías, [illegible], despensas, destilerías, pensiones, Hoterías y salinerías.

En las usinas pasteurizadoras se han realizado también trabajos de importancia, siendo de 971 el total de los análisis efectuados [illegible].

Estuvimos Ayer en el Asilo de Mendigos

EL VALOR DEL RECUERDO Y DE LA RESIGNACION

Parte de Los Asilados Posando Para EL ORDEN



DIVERSAS NOTAS DE LOS POBRES ASILADOS, que después de cruzar los caminos abruptos de su suerte, el destino los arrojó, como a playa amiga, a la benemérita institución. Allí, esta pobre gente, tiene en la piedad, el afecto y los solícitos cuidados de las Hermanas, la mejor tutela y un refugio seguro para sus dolientes almas

Ayer efectuamos una ligera visita al Asilo de Mendigos que se encuentra ubicado en las calles Mendoza y San José, humanitaria institución que realiza una obra ponderable en bien de la ancianidad.

Allí tuvimos oportunidad de conversar con los asilados, quienes se mostraron sumamente conformes con el trato de que son objeto, por parte de las caritativas Hermanas a cuyo cuidado está el establecimiento.

Ancianos, llenos de recuerdos del pasado y también llenos de resignación al ver que sus energías ya pasaron junto con lo mejor de sus vidas. Criollos que solamente conservan un reflejo de lo que fueron y que el cronista adivina con solamente semblantear sus estampas aún deseosas de actividad. Con ese modo tan campechano que es una característica del criollo de pura cepa Patricio Maldana, un anciano de 93 años de edad, que con el correr de los años ha ido perdiendo poco a poco el don de la vista, hasta quedar completamente ciego, nos responde a nuestras preguntas sobre la apacible vida en esa casa de Caridad.

Pero luego, entusiasmado por nuestra conversación, el nomás nos contó algunos pasajes de la época en que era servidor de los Cullen, Iriondo, Conrado Porta, Albino Crespo, Jerónimo Lasaga y Domingo Videla y cuando al mando del Coronel Oroño, Mayor Carpio y Coronel Manzanares, fué a pelear contra la indiada que por esos tiempos había invadido San Justo.

Intervino también Manuel Caraballo, entrerriano dicharachero y conversador y a nuestra pregunta de que cuando había llegado a esta ciudad, nos contestó con ese dejo montielero de los entrerrianos:

—Yo vine a Santa Fe, cuando se cobraban tres reales por el viaje en bote.

Con esta respuesta, nos había dicho todo y nuestra imaginación se remontó a aquellos tiempos en que Santa Fe se extendía desde El Quillá hasta la Plaza de Mayo.

Después la Madre Superiora, nos presentó al niño mimado de la casa.

Se trata de Guillermo Carnero, negro de buen humor, de 35 años de edad, que está en el asilo desde que tenía 11 años. Su madre [illegible] y viendo que el niño se encariñó con las monjas en buenas manos lo dejó.

Tan mentiroso como servicial se nos presenta y desde el principio nomás se enoja con nosotros porque le decimos negro.

—Chá negro, vení.

—Negro... ¡Guillermo me llamo!... —nos corrige.

Los asilados que nos rodean y las hermanas que nos han acompañado, ríen junto con nosotros ante la ofensa del negro.

—Cuántos años tiene?

—85— dice seriamente, cuando las hermanas nos dijeron que tenía apenas 35.

—Y qué número de zapatos calzas?

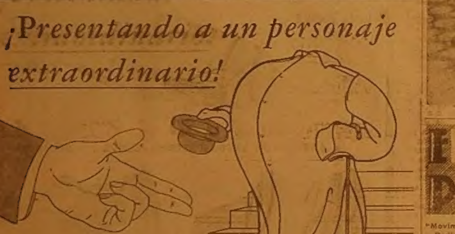
—El 79, señor.

Las hermanas, al notar nuestro asombro nos explican que Guillermo no tiene noción de la cantidad y que para él lo mismo dan 5 que 80.

Luego de reirnos un rato a costas del pobre negro, visitamos otras dependencias del asilo, las que nos ponen en evidencia el celo y la preocupación de sus directoras, que hacen lo imposible por hacer a estos hombres y mujeres que allí viven una vida tranquila y placentera.

Cuando nos despedíamos, oímos que Guillermo decía desde por allá:

—Quisiera tener un machete de 45 metros de largo para romperles la cabeza a esos tipos.



EL MOVIMIENTO POLITICO

"Movimiento de Reafirmación Radical Hipólito Irigoyen"

RESOLUCION DE LA JUNTA DE GOBIERNO

En la reunión celebrada ayer por la Junta de Gobierno de esta Agrupación Radical para resolver sobre la situación creada con respecto al cargo dejado vacante en la lista, por el doctor Amancio González Zimmermann, que figuraba como delegado al Comité Nacional, se resolvió:

Ofrecer el mismo cargo al Dr. Ovidio Molinas, a quien se comunicó dicha resolución;

El doctor Ovidio Molinas declinó dicho ofrecimiento, según dice en nota enviada a la Junta "por no haber modificado las autoridades partidarias los procedimientos que motivaron su alejamiento de "Unión y Disciplina".

Enseguida la Junta acordó ofrecer el mismo cargo al doctor Atilio Tiscornia, quien aceptó de inmediato, quedando en consecuencia designado como uno de los candidatos al Comité Nacional.

La conferencia de hoy. —

Hablarán los siguientes oradores: Sr. Julio R. Barcos, Dres. Manuel J. Mántaras, Antonio Ucha, Leoncio Giannello, Carlos Guobando y Sebastián Ruiz Díaz.

La conferencia organizada por la 1a. sección en la que harán uso de la palabra los oradores en Boulevard Zavalla esq. General López a las 21.30 horas, hoy miércoles 14.

En representación del radicalismo de Rosario, hablará también el doctor Lo Valvo quien se halla entre nosotros desde ayer.

Conferencia en Guadalupe. —

Para hoy 14, a las 19 horas, el Comité de distrito del Movimiento de Reafirmación Radical, Dr. Hipólito Irigoyen, anuncia un acto público el que tendrá lugar a la hora indicada, frente a la casa Meneghetti.

Harán uso de la palabra casi todos los oradores que lo harán más tarde en la 1a. sección.

Se invita a concurrir a todos los radicales a este acto.

SITUACION DEL Dr. A. GONZALEZ ZIMMERMAN

Habiéndose en el día de ayer difundido la versión que daba como renunciante al doctor Zimmermann, de tan destacada actuación en el escenario político santafecino, a su inclusión en las listas de ambas fracciones del radicalismo que concurrirán el próximo domingo a comicios internos, debemos señalar la circunstancia de conocer solamente la aceptación del referido político a la candidatura que le brindara el grupo "Unión y Disciplina" cuya Junta Central preside don Domingo Tettamanti, ante el que, por documento que conocemos y estuviese depositado en el Comité Provincial del Radicalismo, serán contenido de su comunicación, "le es grato significar a los correligionarios que le confieran el alto honor de esa candidatura, su agradecimiento y decisión, en el caso de la efectividad del mandato, de servir los altos intereses del Radicalismo y de la democracia con la capacidad y firmeza de sus creencias y definiciones permanentes".

URGE LA SANCION DE UNA LEY

El terreno para el Dispensario Nacional

En la Legislatura de la provincia existe favorable despacho de la Comisión respectiva para autorizar al Poder Ejecutivo a donar gratuitamente el terreno comprendido por las calles 25 de Mayo, Mendoza, Falucho y Rivadavia de esta ciudad, a la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales, con destino a la construcción del edificio del Dispensario Público Nacional.

Ante la necesidad de que se escriture cuanto antes ese terreno a fin de que Santa Fe pueda contar con un establecimiento adecuado a las exigencias sanitarias de la población a ese respecto, sería de desear que nuestros legisladores no demoraran por más tiempo la sanción de la ley respectiva. Hasta principios elementales de humanidad aconsejan que no se tarde en este asunto de verdadera trascendencia social.

En las reuniones extraordinarias puede haber lugar a que de una vez por todas se haga para Santa Fe una obra llamada a reportar inmensos beneficios contribuyendo a la solución de uno de nuestros más gravísimos problemas.

Hoy se Elige Rector En la Universidad

En cumplimiento del decreto del Poder Ejecutivo de la Nación que oportunamente hemos publicado, en el día de la fecha se elegirá Rector para la Universidad Nacional del Litoral. El acto se realizará a las 15 horas.

Se han dictado todas las medidas para la asamblea universitaria. En ella participarán los miembros de los Consejos Directivos de las Facultades, Ciencias Jurídicas y Sociales, Química Industrial, ambas de esta capital, Medicina, Ingeniería y Ciencias Económicas de Rosario.

Los delegados que no tomarán parte son el doctor Juan Alvarez, por haber renunciado y el ingeniero Ardigó, también por renuncia.

En lo que respecta a los posibles candidatos a Rector hasta anoche sólo se hablaba en los círculos universitarios del doctor Josué Gollán y doctor Juan [illegible].

Abstencion en La Rioja

Fué recordada a todos los Comités Departamentales

LA RIOJA, noviembre 13. — El Comité Radical de ésta ha enviado una circular a los Comités Departamentales recordando a los afiliados que el Partido mantiene la abstención electoral, y expresando que ella debe ser acatada.

La Próxima Construcción del Puente Internacional

UNA NECESIDAD INMEDIATA

Hállanse muy adelantados los estudios concernientes al proyectado puente entre la Argentina y el Brasil. Admitida por ambos gobiernos la necesidad inmediata de la mencionada construcción, diciráronse, por una comisión integrada por delegados de ambos países, las diligencias para determinar el paraje más adecuado para todos los intereses, en donde se ubicaría esa obra de aliento destinada a aportar grandes beneficios a las relaciones internacionales y al intercambio comercial de los dos países.

Las comisiones a cuyo cargo hállase el planeo, acaban de trasladarse, con el objeto de completar los estudios, a las zonas del río Uruguay, comprendidas entre Santo Tomé - San Borjá - Uruguayana - Paso de los Libres y Alvear - Itaquí, a fin de ubicar de acuerdo a las últimas informaciones sobre el terreno mismo, el punto definitivo donde se emplazará el puente internacional mencionado, que servirá, además de su aporte a las actividades económicas, de poderoso lazo de unión entre dos grandes pueblos de América: la Argentina y el Brasil.

Asistencia Médica

DESCONCENTRACION PROFESIONAL

Mientras las grandes ciudades se saturan de médicos, creando para éstos una delicada situación económica que conduce, erróneamente, hasta aconsejar se dificulte a las Facultades el egreso de nuevos profesionales, y mientras, también, se planea en los mismos centros la forma de combatir el curanderismo, desde muchísimos puntos del país —algunos de verdadera importancia— llegan ininterrumpidas quejas sobre la falta absoluta de médicos que presten los servicios reclamados por esas poblaciones, cuyos habitantes, no teniendo a quien acudir, caen irremisiblemente en manos del curanderismo dando margen a las graves consecuencias que todos lamentamos.

En múltiples circunstancias nos hemos ocupado de esta falta de organización de los servicios sanitarios en el país. Fuimos bien explícitos al respecto. Si hoy volvemos a recordar ese asunto, sólo lo hacemos para destacar la solemne confirmación que nuestras palabras están recibiendo, ahora, con las innumerables reclamaciones formuladas en ese sentido desde distintas regiones de la Nación.

Al caso del gobierno puntano que propicia oficialmente la urgencia de permitir el ejercicio de la medicina a quienes comprobaran con diplomas extranjeros o por una práctica en la misma localidad en que residen que puedan atender enfermos; y a los denunciados en Corrientes que, en algunos pueblos, entre otros el de San Miguel, no se pueden conseguir médicos en momentos difíciles, débense añadir los ejemplos desconcertantes, que ofrecen innumerables localidades rurales en La Rioja, San Juan, Catamarca, Salta, no excluyéndose muchas de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, donde un médico resulta nada menos que una extraña aparición, y que nadie puede encontrar en los instantes en que su presencia hácese imprescindible.

Lo expuesto prueba hasta la evidencia la desorganización en que se halla la asistencia médica en el país, y la urgente obligación de los poderes públicos y de los mismos profesionales de proceder, cuanto antes, a una radiación oportuna al respecto, estimulándose en forma positiva a fin de solucionar un estado lamentable de cosas que se está agravando cada día más.

LA COSECHA EN EL CANADA

Según noticias del Instituto Internacional de Agricultura de Roma la producción de cereales en el Canadá ha sido calculada para la campaña en curso en la siguiente forma: trigo 7.491.000 toneladas; avena 5.098.000 toneladas; maíz 167.000 toneladas.

Otra Vez Frente a los 2 Caminos



OTRA VEZ, COMO EN DICIEMBRE último, el Radicalismo se encuentra frente a los dos caminos. Lograran, sus autoridades interpretar las aspiraciones de la mayoría de los integrantes? Si auscultan serenamente el corazón del pueblo, no vacilarán en orientar la marcha por el de la concurrencia.

El Recurso de Amparo

Interpuesto por el Intendente Municipal

Se esperaba ayer la resolución del Juez de instrucción, doctor Palamedi, en el recurso de amparo que ha presentado el Intendente Municipal, doctor Manuel J. Menchaca, para obtener el retiro de la fuerza policial colocada frente al local que ocupa la Caja de Ahorros de la Municipalidad. De averiguaciones que realizamos se deduce que el juez estudia la cuestión y solicitó de la Intendencia la remisión de una copia de la ordenanza creando la Caja y antecedentes varios. Lo mismo solicitó informes al Concejo Deliberante y al jefe de policía de La Capital, todo lo cual ha recibido. Después pasó el expediente a dictamen del agente fiscal quien hasta última hora no se había expedido.

Es seguro que en el día de la fecha el juez estará en condiciones de dictar resolución. Demás está decir que es esta una cuestión que ha dado lugar a no pocos comentarios en esta capital. De allí que la resolución de la justicia vendrá a poner término a una situación que no tendría razón de ser.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO

Celebrará asamblea general el jueves 15

La Asociación del Magisterio de Santa Fe, convoca a todos los afiliados a la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el día 15 del corriente mes, a las 18.30 horas, en el local de la Sociedad Cosmopolita, a fin de considerar asuntos de especial interés que se hallan incluidos en el orden del día, entre los que figura la renovación total de autoridades.

En virtud de la importancia de los asuntos a tratarse, se ruega puntual asistencia.

El Intendente Municipal Elevó Ayer Una Queja

POR LA VIGILANCIA EN LA CAJA SE DIRIGE AL GOBERNADOR Dr. MOLINAS

Son conocidas las incidencias producidas en torno a la vigilancia dispuesta por la Jefatura de Policía, de acuerdo al pedido de miembros del Directorio de la Caja de Ahorros de la Municipalidad, vigilancia que no permitiera al doctor Milessi, abogado de la Comuna, la entrada a la casa, a la que concurriera en cumplimiento del decreto intervencionista del Intendente Municipal.

El jefe de la Administración Municipal se ha dirigido en el día de ayer, en queja al señor gobernador de la Provincia, doctor Molinas, elevándole una nota donde se refiere a la mencionada vigilancia. La comunicación está concebida en los siguientes términos:

"Con fecha 3 de noviembre próximo pasado, los señores Daniel J. Herrera y José Dana, miembros de la Comisión Administradora de la Caja de Ahorro Municipal, comunicaron a esta Intendencia que sesionando en minoría habían adoptado varias resoluciones de orden interno que el suscripto consideró ilegales por cuanto toda resolución debe adoptarse con número suficiente. Por ello, y de acuerdo con la facultad acordada por el artículo 16 inciso c) de la Carta Orgánica Municipal el suscripto decreta una intervención a la citada Caja, hasta tanto el C. D. integrara la referida comisión a cuyo efecto se había solicitado el acuerdo respectivo. En estas circunstancias, el día 10 del corriente y encontrándose ausente el que suscribe fué ocupado el local de dicha Caja por fuerzas policiales, que aún existen, no permitiéndose la entrada a autoridades de la Municipalidad. En conocimiento de lo ocurrido, por comunicación telefónica y en ausencia del P. E. provincial, dispuso que por la secretaría de [illegible] se hiciera la correspondiente protesta ante el Jefe de Policía, por el avasallamiento llevado a cabo contra la autonomía municipal, sin tener resultado positivo, por lo que me vi en la obligación de dirigirme a la justicia iniciando los recursos del caso. Llevo a conocimiento de V. E. este hecho, para solicitarle la adopción de las medidas necesarias a fin de que se respete la autonomía municipal, consagrada por nuestra Constitución. — Salúdale con su más alta consideración. — (Firmado:) Menchaca; Néstor I. Soto".

IRREGULARIDADES EN UNA C. DE FOMENTO

Se han comprobado hechos delictuosos

Hace ya un tiempo el Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Gobierno, mandó levantar un sumario administrativo en la Comisión de Fomento de Ortiz (Sastre), departamento San Martín. Se logró entonces comprobar la comisión de hechos que caían bajo la ley penal, dándose posteriormente intervención a la justicia de instrucción.

Tocóle actuar al juez doctor Palamedi, quien llevando adelante la investigación logró, por medio de distintos peritajes establecer la veracidad de los hechos denunciados y la responsabilidad del secretario rentado, señor A. Chena, cuya detención ordenó dictando en su contra auto de prisión por los delitos de malversación de caudales públicos y adulteración de documentos oficiales. Dicho auto del juez fué apelado ante la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero, la que se ha pronunciado en el día de ayer.

Confirmándolo con costas. Establece que se han comprobado irregularidades, como ser la reducción de los ingresos y exageración de los egresos y la realización de pagos no autorizados, de lo que resulta responsable el secretario nombrado.

El proceso ha de continuar su tramitación ya que deben realizarse varias diligencias antes de su pase a sentencia.

De Nuestro VII Aniversario

Continuamos publicando las voces amigas que con motivo de nuestro séptimo aniversario siguen llegando de distintos puntos del país.

Vicente del Campo (de la Casa Titán). Saluda atentamente al señor Estrada y quiere significarle sus sinceras felicitaciones por el número extraordinario de ese matutino, que representa no solo un verdadero esfuerzo periodístico sino un caudal inagotable de entusiasmo de su director.

Nicolás Schneider (hijo). — Saluda muy atentamente al señor Alfredo Estrada, director del diario "EL ORDEN" y cumple en agradecerle el envío que le hizo de un ejemplar de su publicación correspondiente a la edición del 3 de noviembre, el que ha leído con todo interés, produciéndole la mejor impresión y comprobando el notable adelanto de su diario, así como el ponderable esfuerzo que significa dicho número extraordinario, por todo lo cual le es placentero felicitarlo.

Le agradece asimismo, el comentario y las notas gráficas de mi establecimiento fabril que se ha servido publicar.

Reitérale sus mejores expresiones de solidaridad y simpatía.

José E. Prendase (Cía. Nacional de Seguros "Sud América".)— Saluda muy atentamente al señor Director de "EL ORDEN" don Alfredo Estrada y se complace en hacerle presente sus afectivas felicitaciones, extensivas a sus dignos colaboradores, por la extraordinaria edición de su prestigioso diario, al cumplir el séptimo aniversario. Joven aún, es hoy "EL ORDEN" un exponente de mérito destacado, consecuencia lógica de la tenacidad, perseverancia e inteligencia que impulsaron la obra entusiasta y decidida de su dinámico director.

IMPRESIONES Y FELICITACIONES DE NUESTROS COLEGAS, EMPRESAS Y AMIGOS

—Señor Director de "EL ORDEN".— Santa Fe.

Muy Sr. nuestro: En nuestro poder el número extraordinario de 88 páginas, exponente del adelanto de ese diario y reflejo del progreso de esa Provincia, por cuyo envío damos a Vd. las más expresivas gracias.

Nos repetimos de Vd. muy attos y S. S. —Colgate Palmolive Peet Ltda.

—Señor Director del diario "EL ORDEN".— Santa Fe.

Sr. Director: Tengo el agrado de dirigirme al señor Director del diario "EL ORDEN" de Santa Fe, a efectos de hacerle llegar mis más cordiales votos de felicitación y prosperidad, con motivo de haber cumplido el órgano periodístico de su digna dirección, su séptimo aniversario de existencia.

La labor realizada por el diario "EL ORDEN" en su faz informativa y de comentario hacen honor a la tradición del periodismo argentino y por ello quiere esta Dirección exteriorizar, en ocasión del fausto aniversario, sus mejores manifestaciones de beneplácito y de constante progreso.

Sin otro particular, me es muy grato presentar al señor director los sentimientos de nuestra mayor consideración y respeto.

Andrés ROMEO, Director de la Agencia Internacional "Los Recortes", Bs. As.

—Sr. Alfredo Estrada, Director de "EL ORDEN".— Santa Fe.

Muy Sr. nuestro: Obra en nuestro poder el número extraordinario de su diario "EL ORDEN", por cuyo envío le estamos agradecidos, felicitándole por su excelente material de lectura, etc., que presenta con tan buen gusto.

—Con este motivo saludamos a Vd. muy atte. Ss. Ss. Robert BOSCH S. A. Bs. As.

Del Diario "CRITICA" Bs. As.

Con motivo de su aniversario el diario "EL ORDEN", Santa Fe, acaba de editar un magnífico número especial, integrado por once secciones y con un valioso material informativo de lectura, literario y científico.

Desfilan en el número extraordinario de "EL ORDEN" todas las secciones de un diario moderno, movido y variado. Se destacan las dedicadas a la vida económica y financiera de la rica provincia santafecina, pero también despierta mucho interés aquellas secciones que hablan del deporte, la vida social, el comercio, las industrias, la instrucción primaria, la vida administrativa, la ganadería y la agricultura.

De "La Nueva Provincia", Bahía Blanca. —

"EL ORDEN"

El 3 del corriente ha cumplido siete años de vida el colega que con este título aparece en la ciudad de Santa Fe, acontecimiento que ha celebrado realizando un esfuerzo digno de ponderación al presentar un número de ochenta y ocho páginas, divididas en once secciones.

En esta edición "EL ORDEN" es un modelo de corrección: su impresión, la excelencia de su material de lectura y la abundancia de sus notas de arte forman un conjunto que pocas veces se vé.

Cada una de las secciones de esta magnífica edición de "EL ORDEN" está destinada a un género de actividades o a reflejar la vida de las poblaciones cercanas a la capital de la provincia, de la que también se ocupa en grado extraordinario.

Felicitamos al importante colega por la obra realizada no dudando que el público ha de apreciarlo debidamente, tanto más cuanto se trata de un órgano de espíritu liberal, pulcro en el decir y firme en el pensar.

De un redactor de nuestra casa

Sr. Director del Diario "EL ORDEN", Don Alfredo Estrada Santa Fe.

Mi estimado Don Alfredo:

"EL ORDEN" no necesitaba otro alarde de suficiencia para proclamar su poderío. Sin embargo, lo ha dado, ¡y de qué manera tan amplia y expresiva! A expensas de mi sueño, la lectura de su extraordinario le hurtó reposo a mi fatiga. Pero bien puede suponer usted con qué viva simpatía y con qué lógico interés recorrí toda la noche cada una de sus páginas, síntesis admirable y permanente de una potencialidad que es la conquista del esfuerzo y el triunfo de una capacidad bellamente prodigada.

Ya me figuro, estimado don Alfredo, cómo estará de satisfecho por el éxito obtenido. El extraordinario de "EL ORDEN" en el séptimo aniversario de su vida ascendente revela un empeño y una conquista del periodismo moderno que justifican, en verdad, los mejores adjetivos y que yo omito, en este caso, porque me libero de insistir en lo que ya se ha dicho o se comprende.

Tampoco proclamaré el asombro por tan vehemente exteriorización de aptitudes, puesto que no ignoro a cuánto es capaz de llegar su extraordinario dinamismo, la disciplina inteligente de su férrea voluntad que Vd. ha puesto al servicio de su diario y la bella prodigalidad de quienes colaboran en su obra a los que deseo haga extensivo mi modesto elogio cuyo mérito —si alguno tiene — es el de su sinceridad. La hermosa sinceridad de todas las cosas espontáneas...

Su amigo. —Everardo CARCANO. Bs As.

El Eterno Tema de Los Baldíos

LOS PARCHES QUE AFEAN A NUESTRA ciudad por indolencia de los propietarios que no cumplen con las ordenanzas respectivas son muchos; entre ellos, los terrenos baldíos que se encuentran hasta en los lugares céntricos, frente a las arterias y a los paseos más concurridos. El de esta nota es uno de ellos.

VISITA A LA C. DE CORONDA

El próximo jueves 15, los profesores de Derecho Penal, doctores Augusto Morisot y Antonio Ucha y el profesor de Medicina Legal, doctor Angel S. Caballero Martín, visitarán la cárcel de Coronda con los alumnos de la Facultad que lo deseen, a cuyo efecto deberán estos inscribirse en la Secretaría de la Facultad, manifestando si disponen de automóvil a fin de organizar el viaje; el punto de reunión ha sido fijado en el local de la Facultad a las 7 horas y 15 minutos.